

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 7 de mayo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por la que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de Legislación Medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Paseo de Reding, 20. 29016, Málaga.

Interesado: Raúl Pérez Cortés.

NIF: 53365855J.

Último domicilio conocido: Barriada Andalucía, Bloque Córdoba 7, 1.º A. 29770-Torrox, Málaga.

Expediente: MA/2012/661/GC/EP.

Infracción: Leve: Art. 73.9, art. 82.1.a), de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 120,20 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 20 de febrero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Francisco Lorente Sepúlveda.

NIF: 74830738P.

Último domicilio conocido: Urbanización Fuensanta, 15, 2.º B. 29100-Coin, Málaga.

Expediente: MA/2012/648/GC/EP.

Infracción: Leve: Art. 73.1, art. 82.1.a), de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 180,30 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 11 de abril de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Antonio Jesús Cuevas Moreno.

NIF: 79022894T.

Último domicilio conocido: C/ Chile, 4, bloque 2, Escalera 1, 3.º A

Expediente: MA/2012/645/GC/EP.

Infracción: Leve: Art. 73.9, art. 82.1.a), de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 60,10 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 4 de febrero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Anatolii Liaturynskyi.

NIE: Y1145048V.

Último domicilio conocido: Diseminado El Chaparral, 58. 29649-Mijas, Málaga.

Expediente: MA/2012/599/GC/INC.

Infracción: Leve: Art. 64.3, art. 73.1.a); leve: Art. 64.4, art. 73.1.a); leve: Art. 64.4, art. 73.1.a), de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 3.005,06 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 21 de febrero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Christian Hammerl.

NIE: X4302817T.

Último domicilio conocido: Paraje Rastramo, 145. 29791-Macharaviaya, Málaga.

Expediente: MA/2012/647/AGMA/INC.

Infracción: Grave: Art. 64.4, Art. 73.1.b); grave: Art. 64.4, art. 73.1.b); grave: Art. 64.3, art. 73.1.b); grave: Art. 64.9, art. 73.1.b); grave: Art. 64.12, art. 73.1.b), de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 45.000 euros; Indemnización de 28.136,08 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 14 de marzo de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Francisco Duarte Ojeda.

NIE: X5633181K.

Último domicilio conocido: C/ San Dionisio, 2, 3.<sup>a</sup>, 29650-Mijas, Málaga.

Expediente: MA/2012/595/PL/INC.

Infracción: Leve: Art. 64.9, art. 73.1.a), de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 600 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 19 de marzo de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Ricardo Plazas Navarro.

NIF: 27921703W.

Último domicilio conocido: Avda. Cánovas del Castillo, 14, 2.º derecha. 29601-Marbella, Málaga.

Expediente: MA/2013/7/AGMA/INC.

Infracción: Leve: Art. 64.9, art. 73.1.a); leve: Art. 64.3, art. 73.1.a); leve: Art. 64.4, art. 73.1.a); leve: Art. 64.9, art. 73.1.a); leve: Art. 64.1, art. 73.1.a); leve: Art. 64.12, art. 73.1.a), de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 3005,06 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 27 de marzo de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Seyfi Jalaeddin.

NIE: X0479515B.

Último domicilio conocido: C/ Hermanos Galán, 13, 1.º A. 29640-Málaga.

Expediente: MA/2012/625/AGMA/INC.

Infracción: Leve: Art. 64.3, art. 73.1.a); leve: Art. 64.12, art. 73.1.a); leve: Art. 64.9, art. 73.1.a), de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales. Grave: Art. 46.3.c), art. 47.1.b.1), de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados.

Sanción: Multa de 3.005,06 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 21 de marzo de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Jhonny Núñez Camacho.

NIE: X7269636A.

Último domicilio conocido: Plaza San Luis de Sabinills, bloque 11, Pbj. 29692-San Luis de Sabinillas (Manilva), Málaga.

Expediente: MA/2012/607/PL/INC.

Infracción: Leve: Art. 64.9, art. 73.1.a); leve: Art. 64.4, art. 73.1.a); leve: Art. 64.3, art. 73.1.a), de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 3.005,06 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 12 marzo de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Daniel Reyes Villanueva.

NIF: 74875476B.

Último domicilio conocido: C/ Hoyo Higuerón, 8, 1.º E. 29003-Málaga.

Expediente: MA/2012/409/GC/CAZ.

Infracción: Grave: Art. 77.28, art. 82.2.b), de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna silvestres. Sanción: Multa de 601 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 11 enero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Málaga, 7 de mayo de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.